

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2010, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncian Convenios de Colaboración con Ayuntamientos y Entidades sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma Andaluza, para la gestión del servicio de comedor escolar durante el curso 2009/2010.

El art. 5 de los Estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, aprobados por Decreto 219/2005, 12 de octubre, atribuye al Ente Público Andaluz entre otras funciones, la formalización de convenios con otras administraciones o instituciones privadas sin ánimo de lucro para el establecimiento de servicios complementarios de la enseñanza, de conformidad con las normas administrativas generales de aplicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Orden de 27 de marzo de 2003, por la que se regula la organización, funcionamiento y gestión del servicio de comedor escolar de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, y en el art. 2.1.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General ha acordado hacer públicos los Convenios de Colaboración con los siguientes Ayuntamientos y Asociaciones sin ánimo de lucro para la gestión del servicio de comedor escolar durante el curso 2009/2010:

AMPA El Palomar para el comedor de CEIP Arco Iris.
Importe: 40.778,64 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA La Molineta para el comedor de IES Cruz de Caravaca.
Importe: 12.600,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA La Rambla para el comedor de CEIP Santa Isabel.
Importe: 69.646,50 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA Mediterráneo para el comedor de CEIP Madre de la Luz.
Importe: 59.991,75 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA Rafael Florido para el comedor de CEIP Francisco de Goya.
Importe: 65.561,76 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Asoc. Cultural El Ancla para el comedor de CEIP La Chanca.
Importe: 196.875,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

C.C. Virgen de la Paz para el comedor de C.C. Virgen de la Paz.
Importe: 119.803,32 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Afanas Cádiz para el comedor de Instituto Psicopedagógico Afanas.
Importe: 74.500 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Afanas El Puerto y Bahía para el comedor de CEE Mercedes Carbo.
Importe: 93.129,60 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Afanas San Fernando para el comedor de CEE Ángel de la Guarda.
Importe: 38.448,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Afanas Sanlúcar, Chipiona, Rota y Trebujena para el comedor de CEE Virgen del Pilar.
Importe: 58.483,68 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Alcalá del Valle para el comedor de CEIP Santiago Guillén.
Importe: 29.030,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Sagrada Familia Las Lomas (Safa Las Lomas) para el comedor de EEPP Sagrada Familia.
Importe: 107.199,36 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Upace San Fernando para el comedor de Centro de Educación Especial SAR La Infanta Doña Cristina.
Importe: 75.870,72 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Aguilar de la Frontera para el comedor de CEIP Carmen Romero.
Importe: 44.739,36 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Cañete de las Torres para el comedor de CEIP Ramón Hernández Martínez, IES Virgen del Campo.
Importe: 47.218,50 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Espejo para el comedor de CEIP Cervantes.
Importe: 36.797,10 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

CDP Padre Poveda de Guadix para el comedor de CDP Padre Poveda de Guadix.
Importe: 56.290,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

CDP Luisa de Marillac para el comedor de CDP Luisa de Marillac.
Importe: 82.051,20 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

CDP Ciudad de los Niños para el comedor de CDP Ciudad de los Niños.
Importe: 91.314,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

CDP San José para el comedor de CDP San José.
Importe: 71.557,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA Amigos de una Escuela Mejor para el comedor de CEIP Gómez Moreno.
Importe: 40.928,25 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

CDP Amor de Dios para el comedor de CDP Amor de Dios.
Importe: 76.545,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

CDP Ave María Esparraguera para el comedor de CDP Ave María Esparraguera.
Importe: 13.777,60 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

CDP Ciudad de los Niños para el comedor de CDP Ciudad de los Niños.
Importe: 116.635,30 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Martos para el comedor municipal de San Fernando (CEI San Amador, CEI San Fernando, CEIP Hmnos. Carvajales, IES San Felipe Neri, CEIP Virgen de la Villa, CEI San Antonio de Padua, IES Fernando III, CEIP Tucci).
Importe: 30.582,18 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA Ntro. Padre Jesús de Ronda para el comedor de CEIP Ntro. Padre Jesús.
Importe: 55.251,75 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA Ciudad del Tajo de Ronda para el comedor de CEIP Miguel de Cervantes.
Importe: 92.838,24 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Casares para el comedor de CEIP Blas Infante.
Importe: 36.792,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA Francisca Carrillo de Ronda para el comedor de CEIP Juan Carrillo.
Importe: 58.433,76 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA Ntra. Sra. de la Paz para el comedor de CEIP Ntra. Sra. de la Paz.
Importe: 36.045,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Benaolán para el comedor de CEIP Ntra. Sra. del Rosario.
Importe: 48.108,06 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Almachar para el comedor de CEIP La Parra.
Importe: 90.000,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Fundación Hmnos. Obreros de María del Centro Ciudad de los Niños para el comedor de CC Ciudad de los Niños de Málaga.
Importe: 112.140,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

AMPA Vicente Espinel de Ronda para el comedor de CEIP Vicente Espinel.
Importe: 51.341,50 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de El Borge para el comedor de CEIP Antonio Gala.
Importe: 16.596,72 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Humilladero para el comedor de CEIP Ntra. Sra. del Rosario.
Importe: 79.379,10 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Pizarra para el comedor de CEIP Guadalhorce.
Importe: 65.281,50 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Molina para el comedor de CEIP Gerardo Fernández.
Importe: 70.936,56 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Villanueva del Trabuco para el comedor de CEIP López Mayor.
Importe: 29.600,00 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Isla Mayor para el comedor de CEIP Florentina Bou.
Importe: 17.826,84 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Ayto. de Marinaleda para el comedor de CEIP Encarnación Ruiz Porras.
Importe: 67.388,87 €.
Objeto del convenio: Gestión del servicio de comedor escolar en el centro indicado.

Sevilla, 20 de julio de 2010.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.